



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2024/AR40U/00001584 -E

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio que modifica la Orden DEF/244/2014(B.O.E. nº 46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2024/AR40U/00001584 -E (SERVICIOS), promovido por SECCION DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION ECONOMICA DE LA JAL. MADRID, cuyo objeto es el "Dirección facultativa para el proyecto de ejecución del edificio para las Dotaciones de los submarinos S-80.", con un presupuesto máximo de licitación de trescientos setenta mil ciento veinticuatro Euros con cuarenta y cinco céntimos 370.124,45€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto, al amparo de lo dispuesto en 158.1. ABIERTO ÚNICO CRITERIO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 22/08/2024, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

Table with 5 columns: AÑO, APLIC. PRESUP., TOTAL DIVISA, DIVISA, IMPORTE TOTAL. Rows for years 2024, 2025, and 2026.

Table with 3 columns: EJERCICIO, TIPO IMPUESTO / %, IMPORTE. Rows for years 2024, 2025, and 2026.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 04/09/2024.

El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención Delegada de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada, MADRID, en fecha 10/09/2024

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

Correo Electrónico

digec\_contratacion@mde.es

NR:

Avda. Pio XII 83 - 28036 Madrid TEL: 913795448 - 913124595 FAX: 913795449

CSV: 203001ryzaqqJmEuixK2vRwuRx4uklOql= - http://sede.defensa.gob.es

FIRMA ELECTRÓNICA MINISTERIO DE DEFENSA Apellidos y Nombre: JAIME MONTERO FERNÁNDEZ DE BOBADILLA Cargo: EL GENERAL DE BRIGADA DE INTENDENCIA, DIRECTOR DE GESTIÓN ECONOMICA Fecha: 11/09/2024 13:07



## RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 370.124,45€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/AR40U/00001584 -E.

En Madrid

**EL GENERAL DE BRIGADA DE INTENDENCIA**

**DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA**

**Jaime Montero Fernández de Bobadilla**

CSV: 203001ryzaqqJmEuiXK2vRwuRx4uklOql= - <http://sede.defensa.gob.es>

**Correo Electrónico**

[digec\\_contratacion@mde.es](mailto:digec_contratacion@mde.es)

NR:

Avda. Pio XII 83 - 28036  
Madrid  
TEL: 913795448 - 913124595  
FAX: 913795449